

ASUNTO: RESTRICCIONES SEMANA SANTA

Restricciones especiales para camiones de más de 7500 kg para los días de Semana Santa:

Miércoles 1 de abril desde las 17:00 hasta las 21:00 horas:

- A-8 sentido Cantabria desde el Pk 119,5.
- N-634 sentido Cantabria desde el Pk 107.
- A-1 sentido Madrid desde el Pk 352 Vitoria-Gasteiz.
- N-240 sentido Vitoria-Gasteiz.

Jueves 2 de abril desde las 10:00 hasta las 15:00 horas:

- A-8 sentido Cantabria desde el Pk 119,5.
- N-634 sentido Cantabria desde el Pk 107.
- A-1 sentido Madrid desde el Pk 352 Vitoria-Gasteiz.
- N-240 sentido Vitoria-Gasteiz.

Lunes 6 de abril desde las 16:00 hasta las 21:00 horas:

- A-8 sentido Irún desde el límite con Cantabria hasta el Pk 119,5.
- N-634 sentido Irún desde el límite con Cantabria hasta Bilbao.
- N-634 sentido Cantabria desde el Pk 107.
- N-240 sentido Bilbao.
- A-1 sentido Francia desde el límite con Burgos hasta el pk 352 (Vitoria-Gasteiz).

Además, los **transportes transfronterizos**, es decir los transportes que vayan a cruzar la frontera con Francia, tienen restringida la circulación **desde las 22:00 horas del domingo 5 de abril hasta las 22:00 horas del lunes 6 de abril**, por los siguientes tramos:

- AP-8 sentido Francia desde el Pk 104 (Erletxes).
- A-15 sentido Donostia – San Sebastián.

- N-121A sentido Irun.
- N-1 sentido Francia desde el Pk 406 (Etzegarate).
- A-1 sentido Francia desde el límite con Burgos hasta el Pk 352 (Vitoria-Gasteiz).
- AP-1 sentido Eibar desde el Pk 102.7 (Peaje Etxabarri).
- GI-20 sentido Francia.
- GI-11 sentido Donostia – San Sebastián.
- GI-636 sentido Francia.